

44. D. Manuel Monte Monte.—Viana del Bollo.
 45. D. Lorenzo Olarte Cullen. Sos del Rey Católico.
 46. D. Manuel Antón de la Fuente. Cañete.
 47. D. Miguel Gil Martín. Sort.

Los referidos funcionarios percibirán el sueldo anual de 28.800 pesetas y los derechos arancelarios que les correspondan, conforme a lo preceptuado en el artículo 77 del citado Reglamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 20 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se le concede la excedencia voluntaria a doña María de los Dolores Alvarez de Lara García, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.

Accediendo a lo solicitado por doña María de los Dolores Alvarez de Lara García, Auxiliar de segunda clase del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Segovia, y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, por tiempo no menor de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Médicos forenses de primera, segunda o tercera categoría.

Visto el expediente instruido para la resolución del concurso anunciado en 5 de enero del corriente año y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 del mismo mes, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 y 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos forenses, de 17 de julio de 1947, y 10, 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956, y la Resolución de 5 de enero mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero. Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos forenses que a continuación se relacionan, con expresión de nombre y apellidos, destino actual y Forensías para la que se les nombra, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos:

Don Olegario Pérez Jiménez.—Aguilar de la Frontera.—Málaga número 2.

Don José Salcedo Manrique.—Cazorla.—Igualeda.

Don Luis Rodríguez Martín.—Santa Cruz de Tenerife.—Archidona.

Don Humberto Ignacio Díaz Reneses.—Supernumerario.—Eclija.

Don Antonio Balbín Pechuán.—Excedentes voluntario.—Riaño.

Segundo. Declarar desierto el concurso en lo que se refiere a las Forensías de los Juzgados de Instrucción de Canjajar, Alcañices, Cazalla de la Sierra y La Rambla, y según lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento anteriormente citado, reservarlas para el turno de oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Eugenio Martín Garrido Martínez.

Con esta fecha se promueve por el turno segundo de la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Eugenio Garrido Martínez, Oficial Habilitado del Juzgado Municipal número 3 de Palma de Mallorca, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 23 de enero de 1961, fecha en que se produjo la vacante por fallecimiento de don Tomás Agustín Villar Rodríguez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Manuel Crespo Parrilla.

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Manuel Crespo Parrilla, Oficial Habilitado del Juzgado Municipal número 8 de Madrid, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 30 de enero de 1961, fecha en que se produjo la vacante por promoción de don Francisco Puchades Alberola.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don José Oroz San Miguel.

Con esta fecha se promueve por el turno segundo a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don José Oroz San Miguel, Oficial Habilitado del Juzgado Comarcal de Rentería (Gulpúzcoa), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 23 de enero de 1961, fecha en que se produjo la vacante por promoción de don Eugenio Martín Garrido.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

* * *

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Francisco Puchades Alberola.

Con esta fecha se promueve por el turno primero a la primera categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Francisco Puchades Alberola, Oficial Habilitado del Juzgado Municipal número 3 de Valencia, asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 30 de enero de 1961, fecha en que se produjo la vacante por fallecimiento de don Enrique Leira Martori.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.